

C. VALENCIANA: EL CECOVA PIDE A XIMO PUIG QUE QUIEN SUSTITUYA A CARMEN MONTÓN SEA SENSIBLE A LOS PROBLEMAS Y REIVINDICACIONES DE LA PROFESIÓN ENFERMERA

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) quiere pedir al presidente de la Generalitat, Ximo Puig, que la persona que sustituya a Carmen Montón al frente de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública sea sensible a los problemas y reivindicaciones de la profesión enfermera en la Comunidad Valenciana con el fin de que con la salida de Montón se cierre una etapa en la que la actitud encontrada en la Conselleria no ha sido nada receptiva con respecto hacia las enfermeras.

Aspectos que pasan por tener en consideración cuestiones como la escasez de la plantilla de enfermeras en la sanidad pública de la Comunidad Valenciana, en la que para alcanzar la ratio media de enfermeras por cada 100.000 habitantes existente en España se necesitaría contar con alrededor de 1.700 enfermeras más en activo. Actualmente la ratio en nuestra comunidad autónoma es de 501,36, siendo esta bastante inferior a la nacional, que se encuentra en un total de 535,9, lo que sitúa a la Comunidad Valenciana a la cola por este concepto, solo por delante de Andalucía y Murcia.

También sería necesario catalogar plazas para enfermeras especialistas en la sanidad pública autonómica y apostar decididamente por la promoción de la salud en Primaria dando a las enfermeras el protagonismo que deben tener en este ámbito en cuanto a agentes promotores de salud y de prevención de la enfermedad, dejando de potenciar a otros colectivos sanitarios en detrimento de las enfermeras.

El apoyo a la figura de la enfermera escolar también debe ser una apuesta decidida por parte de los nuevos responsables sanitarios en colaboración con los de Educación, corrigiendo así la tendencia actual de encomendar tareas relacionadas con la salud al personal docente.

Una lista, en fin, que volvemos a poner sobre el papel y que no queremos cerrar sin hacer referencia a otros aspectos sobre los cuales ya hemos transmitido a nuestros responsables sanitarios nuestra preocupación y que tienen que ver con la protección de las enfermeras en cuanto a la manipulación de medicamentos peligrosos, contar con enfermeras entre los altos directivos de la Conselleria, potenciar la figura de las enfermeras en los procesos de valoración de la dependencia, modificar la regulación vigente de la bolsa de trabajo mediante una profunda revisión y actualización de la misma con el objeto de que dicha bolsa de trabajo sea más ágil, operativa y justa, potenciar la profesión enfermera en el ámbito sociosanitario disponiendo de una mayor presencia de enfermeras en la red de centros y servicios sociosanitarios de la Comunidad Valenciana públicos y privados y la tramitación definitiva de las PNL de la Academia de Enfermería de la Comunidad Valenciana y de la que ponga fin a las funciones del Estatuto de 1973, entre otros.

Carmen Montón estuvo al tanto de todas estas cuestiones y no fue nada sensible a ellas, esperemos que quien la sustituya sí lo sea. Para ello volveremos a hacerle partícipe de nuestras inquietudes y reivindicaciones.